

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DOS MANIFIESTOS

El presidente se dirige al pueblo y al Ejército

En la Presidencia facilitarán las dos siguientes proclamas del general Primo de Rivera:

«Al pueblo español»

En las proximidades del 13 de septiembre he dirigido una carta a los Ejércitos de mar y tierra, cuyos conceptos interesan también al pueblo, a quien hace un año me dirigiera, que con una decidida actitud me secundara y con tan noble serenidad y juicio he esperado la obra de este Gobierno, que han dado en llamar dictadura. No lo ha sido, ciertamente, porque a la ley nos hemos atenido en todo, o respetuosos con el concepto hemos modificado previamente a nuestras disposiciones, y aun de los recursos excepcionales que la suspensión de ciertas leyes y preceptos constitucionales ponía en nuestras manos hemos hecho bien moderado uso. No nos arrepentimos de ello, porque el proceder así acaso quitó a nuestra obra violencia y aspereza a que nos impulsaban los apasionados, atraído, en cambio, sobre el día el respeto de los serenos y la consideración de los pueblos europeos, donde muchos hombres eminentes hacen justicia a nuestra labor y al sentido humano que la inspira; que si en algún caso apliqué el máximo rigor, me encontré en los más valles que detuvieran a la democracia.

Para hoy que continúo sin ceder en la orientación ni en el propósito. Falta aún mucho que andar por el mismo camino de la purificación. Aún conserva sus nidos el caciquismo, mal avenido con este orden de cosas, que tiende a extirparlo. No han acabado aún el feudalismo de ciertos organismos públicos ni los malos hábitos de indisciplina y holganza tanto tiempo tolerados, que han venido a constituir segunda naturaleza y han obscurecido a la vista del ciudadano la verdad resplandeciente de que sólo trabajando con orden y buen espíritu, lo mismo en función oficial que en labor particular, se obtiene la felicidad individual, que engendra la colectiva y hace prósperos y dichosos a los pueblos y a las familias.

Aún viven y triunfan muchos cínicos, despiadados y perversos, gentes del hampa y mal vivir, habilísimos para sortear toda acción de justicia, lepra social e infortunio para los hombres de bien y para las familias honradas. Preciso es, pues, seguir la extirpación de este cáncer social sin descanso ni miramiento.

Marchábamos por esos rumbos, satisfechos de no encontrar obstáculos, que no lo pueden ser cuatro descontentos ni cuatro enredadores, ante la diáfana de los hechos favorables que el país contrastaba en su orden y en su progreso, cuando se ha presentado en nuestro camino una grave dificultad: el resquebrajamiento de ese problema africano, que por medios pacíficos, dignos y razonables nos proponíamos solucionar en unos meses, reduciendo a términos que no fueran para España un riesgo de ruina ni causa de constante inquietud.

Por difícil que sea el caso y el momento, ya lo sabría España el año 9, y el 13, y el 21; hay que darle frente en el término único que al presente tiene solución: en el de las armas; porque de no emplearlas, ante la actitud del enemigo, que en esta ocasión ha provocado la guerra, porque se ha visto previsto de abundantes medios para hacerla, no sería el territorio sólo lo que perderíamos (que conservaríamos más o menos tiempo y aun mayor o menor extensión en caso de resolver después que las circunstancias presentasen que nuestros hermanos perderían la vida, como raza perderíamos en concepto de virilidad y como Ejército, el prestigio).

Hoy, pues, españoles, habéis de saberlo con la verdad que todo lo sabéis de nosotros: no hay más camino posible que

pelear en Marruecos hasta derrotar al enemigo.

En su día daremos cuenta de si fué posible prevenir este alzamiento armado o si fué posible situarse antes de modo que se hiciera menos difícil contrarrestarlo. Bien sabemos que hoy, aprovechando la empujadura y cohesión nacional, se hará de esto arma para combatirlos; pero no caerá el pueblo en la celada, que bien sabe cuán firme y recta fué y es nuestra intención para arreglar ese problema, que en todos sus aspectos requiere, por difícil, largo estudio y preparación.

No nos arredra que se pretenda timbar la paz social o la vida del trabajo que España disfruta, porque nos sobran carácter y medios para hacer marchar a cada cual por el camino de la ley y del deber; más nos preocuparía la conciencia, y bien tranquila la tenemos de haber obrado previsora y diligentemente, merced a lo cual esperamos que tenga solución pronta lo que se presentó con caracteres bien alarmantes. De un modo u otro, el Directorio marcha a donde las dificultades se han presentado a compararse con el mando y con las tropas de África las privaciones y los riesgos, dejando aquí de sus componentes el número indispensable para la función del Gobierno.

Esta es la situación al dirigirme hoy al pueblo español, al año próximamente de haber solicitado su apoyo, otorgado con la gozosa y confianza por todas las clases sociales, por el sexo fuerte de cuerpo y sano de alma, y por las bellas e incomparables buenas mujeres españolas, que tanto nos han alentado con su fe y con sus aplausos.

Saluda a todos, deseándoles venturas patrias y familiares, el general Miguel Primo de Rivera.

«Al Ejército de África»

El conocimiento de que este Ejército pasa por un período militar de la mayor fatiga, ha decidido al Directorio, y ha merecido la aprobación del Rey (que Dios guarde); a hacer una visita al territorio del Protectorado y a las fuerzas que lo guarnecen, para conocer mejor y atender más rápidamente sus necesidades.

Tiene el Ejército un mando natural y escalonado, que merece la mayor confianza y está acreditando valor y pericia en estas circunstancias. Tienen todos la convicción de que sin serenidad y arrojo al mismo tiempo no se vence a un enemigo tan sagaz como el moro; pero olvidan en ocasiones los soldados que ellos son más fuertes en el cuerpo a cuerpo que los moros, y se dejan sobrecoger injustificadamente. Es preciso, pues, que en la lucha individual y en la colectiva, el soldado ponga todo su valor de español, su confianza en sí mismo y piense que defendiéndose y atacando se sobrevive en los más de los casos; pero que rendido y olvidando la espada, sólo puede esperar la muerte o el eterno cautiverio con todas sus vejaciones.

Tenemos mejores armas y más abundantes municiones; más recursos y medios; mejor asistencia para los heridos, y otros más; pero aunque en un combate sangral seamos capaces, el moro, falto de espíritu y cohesión militar, resiste menos bajas que nosotros. Apuntad, pues, con serenidad y sobre blanco, que no es el sonido de los disparos lo que asusta, sino la bala que entra en la carne del enemigo, como lo demostraron cuantos soldados se batieron con serenidad y coraje.

El compañerismo no es sólo un deber, sino una fuerza, y hay que sacrificarse a él, no dispersándose nunca y persuadiendo bajo la acción del mando, que os conducirá al triunfo. No dejéis perder ni un cañón, ni una granada, ni una ametralladora, ni un fusil, que pronto actuará

contra vosotros mismos o vuestros camaradas.

Las dificultades que el momento actual ofrece por la situación inicial de las fuerzas en el momento de la rebelión, serán vencidas con valor y pericia, y pronto todo el Ejército estará reunido en sus bases y podrá emprender la reacción ofensiva que le permita castigar con la mayor dureza a los que han sido infieles o traidores.

Que la fatigosa vida militar no os aburra ni os haga caer en abandono: aseaos, lavad vuestra ropa y portadla bien, y cuidad vuestras armas.

Estad atentos y vigilantes en vuestros servicios, que en ellos estriba la tranquilidad y la vida de los que reposan. La guerra exige todos los desvelos y sagacidades, y también el enemigo cae en error o desorden, que debéis pagar caro.

Yo espero que ningún castigo ejemplar tendrá necesidad de imponer el Mando; pero si las circunstancias lo exigieran, facultad está para inmediatamente hacerlo, que el honor y el triunfo lo justifican todo.

He de visitaros en las ciudades, en los campamentos y en las avanzadas, y he de comprobar allí que sois los mismos soldados que hace diez años, bajo mi mando, venieis un día y otro en este mismo territorio a esos mismos moros que hoy tenéis enfrente, y con los que acaso fuimos excesivamente generosos en el perdón.

Sólo una vida tiene cada hombre, y nadie puede asegurar que sea grata en lo que queda por vivir: nada más hermoso que ofrecerla al honor de la profesión, aunque ésta sea temporal, y, mejor aún, conservarla por haberla defendido con gallardía, para que siga siendo útil a la Patria y a la sociedad. Todo menos imitarla desfallecido, sin honra ni provecho. Estoy seguro de que dentro de muy poco seréis un Ejército triunfante, y a tener la satisfacción de presenciarlo y de volver a España para que todos lo sepan y lo proclamen, ha venido a esta tierra vuestro general y presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.»

Un tren que descarrila

CCRDOBA.—Entre las estaciones de Casariche y Puente-Genil ha descarrilado un tren, quedando siete vagones fuera de la vía.

El maquinista hizo grandes esfuerzos para detener la marcha, apelando a los frenos, pero inútilmente.

Los coches quedaron destrozados. Resultaron heridos graves varios viajeros, y otros, en mayor número, leves.

Los heridos fueron conducidos en camillas a Puente-Genil, donde ingresaron en el hospital, practicándose curas de urgencia al ferroviario Manuel Millán y al médico D. Rafael Moyano.

Las víctimas son el jefe del tren, Peleáz Quintana; los guardafrenos José Báez y José García Gallardo y el maquinista Ramón García.

Hay también bastantes heridos y contusos leves.

Notas militares

El batallón de Alfonso XII

BARCELONA.—Se ha dispuesto que el batallón de Cazadores de montaña de Alfonso XII se sitúe en esta capital, a cuyo efecto se ordenó que saliera hoy de Seo de Urgel para Alp, donde deben embarcar en dos trenes militares, que llegarán mañana a esta plaza, a las cinco de la tarde. Dicha fuerza pasará desde la estación del Norte al cuartel de Vergara, y después subirá al castillo de Montjuich.

Héroes de El Caney, condenados

VIGO.—En la próxima parroquia de Cabral se verificó ayer el acto de imponer las medallas conmemorativas de los combates de El Caney y de Las Lomas de San Juan al héroe José Luis Iglesias, con asistencia de varios delegados gubernativos de la provincia, autoridades y numeroso público.

El general Burguete

CADIZ.—En el expreso marchó a Madrid el general Burguete, que llegó en el barco-hospital «Barcló», con su hijo D. Luis, oficial herido en la campaña.

Ambos fueron despedidos por muchos jefes, oficiales y amigos residentes en esta capital.

Visita a los cuarteles

OVIEDO.—El capitán general de la región, Sr. Manzano, visitó los cuarteles y elogió los planos del nuevo edificio que se construirá para alojamiento de las fuerzas de Ingenieros.

Los terrenos han sido donados por sus propietarios; las obras del nuevo cuartel importarán unos dos millones de pesetas.

El general Manzano estudió después sobre el terreno la instalación de un campo de tiro para baterías aéreas.

REAL DECRETO

Los Somatenes serán considerados agentes de la autoridad

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Artículo primero. Tan pronto como las autoridades militares o gubernativas que ejerzan jurisdicción o mando tengan noticia de la realización de hechos que signifiquen persecución, amenaza o coacción a cualquier miembro del Somatén, y haya indicios de que tales hechos tengan su origen precisamente en la circunstancia de formar los ofendidos o perjudicados parte de aquella institución, se dispondrá que por un jefe u oficial del Ejército se practique una sumaria información, que se someterá a la autoridad gubernativa, la cual, si el resultado de las diligencias lo aconsejan, hará uso de las facultades que la ley de Orden público otorga en lo que toca a compeler, a mudar de residencia a las personas que aparezcan autores de los repetidos hechos. Todo ello sin perjuicio de la acción judicial que pueda corresponder.

Artículo segundo. El Somatén se considerará incluido entre las instituciones a que se refiere el artículo tercero de la ley de 23 de Marzo de 1906, y, en su consecuencia, de las causas instruidas por los hechos que el mismo menciona conocerán los Tribunales del fuero de Guerra, conforme al artículo quinto de la citada ley.

Artículo tercero. Los individuos que formen parte del Somatén tendrán la consideración de agentes de la autoridad, a los efectos del artículo 270 del Código penal, siempre que los hechos tuvieran relación con la permanencia de aquéllos en la institución, o con los deberes que ella les impone, aun cuando los ofendidos no se encontraren de momento prestando su peculiar cometido.»

El Directorio militar

A las nueve menos cuarto terminó anoche la reunión del Directorio.

El general Vallespina dió la siguiente referencia:

«El Directorio se reunió a las seis y media.

En primer término se leyó el telegrama del presidente, que, aun cuando se refiere a un incidente de la campaña que en sí mismo carece de importancia, demuestra el valor, el entusiasmo y la actividad de nuestras tropas, siempre merecedor de alabanza.

El subsecretario de Hacienda sometió al Consejo dos expedientes, que fueron aprobados, y el de la Guerra, otros sobre adquisición de material; y, por último, el Consejo comenzó el estudio de un proyecto de reorganización del Consejo de Estado, que continuará en sucesivas reuniones.»

Después del Consejo, los generales del Directorio comunicaron con el marqués de Estella, y al bajar nuevamente el general Vallespina, manifestó que las noticias que aquél enviaba eran complementarias de su anterior telegrama, ya dado a los periódicos, y que luego ellos le habían dado cuenta de la marcha de los asuntos en la Península.

Cuando los vocales del Directorio abandonaron la Presidencia, todavía continuaba el marqués de Magaz la conferencia con el presidente.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES

Y EN ESTE PUNTO

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Arbitraje y desarme

GINEBRA.—Durante la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, habló el Sr. Ador, delegado suizo, quien se mostró favorable al Tribunal permanente de Justicia internacional y al arbitraje.

El Sr. Hoffmayer afirmó su confianza en la Sociedad de Naciones y abogó en pro de la admisión de Alemania.

Después de una corta intervención del delegado lituano, quien pidió que el Tribunal internacional arreglara la cuestión de Vilna, se levantó la sesión.

*

La Comisión del Desarme, después de haber distribuido entre las tres Subcomisiones el estudio de las cuestiones que le han sido reservadas, ha solicitado conocer en una discusión entre los representantes de los respectivos Gobiernos las intenciones de éstos acerca del proyecto de pacto de ayuda mutua y los diversos acuerdos regionales y particulares que constituyen una cuestión anexa.

El representante de Italia expuso la tesis de su Gobierno relativa a los problemas del arbitraje, seguridad y desarme.

Italia estima que el problema de la seguridad puede ser resuelto exclusivamente por medio del pacto de ayuda mutua, y formula ciertas reservas acerca de la oportunidad de la conclusión de acuerdos particulares.

Considera con simpatía la extensión del principio de arbitraje; pero prefiere el método de enmiendas de interpretación introducidas en el pacto, no obstante lo cual no se niega al examen de las proposiciones que hayan sido hechas.

Finalmente dice que se debe reconocer que existen conflictos de orden moral y político que no deben ser excluidos entre aquellos marcadamente definidos por su carácter jurídico.

*

El Sr. Boucour, delegado de Francia en la Comisión del Desarme, ha manifestado el punto de vista que Francia defenderá ante la citada Comisión.

Los delegados franceses opinan que el pacto bastaría para instaurar la paz; pero consideran que este pacto necesita un Reglamento, que será el proyecto de Tratado de asistencia mutua, que tendrá que sufrir algunas modificaciones en la referencia al principio del arbitraje obligatorio, gracias al cual ha sido encontrada una nueva definición de la «agresión».

La delegación francesa opina que se impone una segunda modificación al Tratado, y esa modificación tendería a establecer una diferencia entre los diversos países, según sus situaciones geográficas y estratégicas.

A este respecto, el plan francés establece las siguientes categorías:

Primera. Pueblos que no pueden aportar una asistencia militar, los cuales aportarían un débil concurso económico.

Segunda. Para algunos pueblos, la obligación se limitaría a asegurar la libertad de comunicaciones en beneficio de los países aliados; y

Tercera. Para las naciones especialesmente amenazadas se establecería la libertad de prestar concurso en forma de asistencia militar.

Determinados acuerdos unirán a unas naciones con otras, pero diferirán de las antiguas alianzas en que serán sometidos a la publicidad y a la verificación de la Sociedad de Naciones.

EN CHILE

Dimisión del Presidente de la República?

PARIS.—Los diarios dicen que, según despachos procedentes de Chile, D. Arturo Alessandri ha presentado la dimisión de la Presidencia.

La dimisión del Presidente de la República estaría relacionada con el adelantamiento del nuevo Gobierno, en que predominaría el elemento militar.

DESDE BARCELONA

Clasura de un Centro y prohibición de una fiesta

BARCELONA.—El gobernador ha dicho esta noche que ha enviado al «Boletín Oficial» de la provincia, para su publicación, la circular siguiente:

Desde esta fecha, los títulos y reglamentos de Sociedades que se presenten en este Gobierno civil para su registro deberán estar redactados en idioma castellano. Las que estén inscritas y registradas deberán hacer las debidas rectificaciones en este Gobierno en el plazo máximo de quince días, a contar del de la publicación de esta circular. Transcurridos que sean sin haberlo hecho, se estimarán disueltas, dándoseles de baja en el registro de Asociaciones.

Ha añadido el general Lossada que había ordenado la clausura de la Unión Catalana, e impuesto a su presidente pesetas 5.000 de multa, por haber aconsejado en la Prensa que se realizasen festejos en honor del «conseller» Casanova, el día 11 de este mes. A este propósito, ha facilitado copia de la parte dispositiva de un bando, que hará público mañana, y que dice así:

Primero. Queda prohibido terminantemente en esta capital y en su provincia todo acto con conmemorativo de la fecha del 11 de septiembre.

Segundo. Queda prohibido asimismo, la colocación de coronas, ramos de flores o cualquier otra ofrenda en la estatua de Casanova.

Tercero. Todo comercio que no tenga abiertas sus puertas en el expresado día durante las horas de jornada ordinaria, será castigado con la multa de 1.000 pesetas.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Brigada Obrera Topográfica, interesando hoja de circunstancias del obrero de segunda Marcelino Moratilla.

Al alcalde de Garrucha (Almería), remitiendo para su entrega al interesado certificado de soltería de Andrés Albarraán.

A los jefes de las Comandancias de Algeciras y Lérida, accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento Marcelino Martínez y carabiniero Juan Esteban Puente.

Al ídem ídem de Algeciras, confirmando telegrama concediendo la rescisión del compromiso al carabiniero Eugenio Rabazo.

Al capitán de Carabineros de La Rábida y al jefe de Baleares, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniero Hermenegildo Manzano.

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Mitlaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Hermenegildo Rocha.

Al jefe de Gerona, devolviendo liquidación de Humanitaria del carabiniero José Díaz, para que se llene un requisito.

Al coronel director de los Colegios y al jefe de la Comandancia de Madrid, disponiendo que el cabo Serafín Hermana y carabiniero Gonzalo Alonso, continúen en los Colegios del Cuerpo.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenando reclame de nuevo al cabo Juan Martínez Lao la pensión mensual de 7,50 pesetas, sujeta a una cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

MARIÑAS DE GUERRA

Maniobras en Turquía

A las actividades rusas en el Báltico, que no dejan de sorprendernos; o la visita que un buque de guerra de los Soviets ha hecho a Plymouth, corresponde Turquía anunciando las maniobras emprendidas por algunos buques de su flota.

En los últimos días del pasado julio se recibieron en Izmit el acorazado «Torgowdreisse», el crucero «Yamidi» y tres torpederos; el nombre de ese acorazado, totalmente desconocido hasta la fecha, nos induce a pensar en una confirmación del «Coeben», que los turcos se disponían a comprar con el mayor comercio; no es verosímil la hipótesis, sin embargo, pues las noticias que tenemos del antiguo y ex alemán crucero de batalla, son que una Compañía inglesa de salvamento acaba de ponerlo a flote y llevarlo al Arsenal de Constantinopla, donde tiene fama para muchos meses.

No podemos, pues, identificar el acorazado «Torgowdreisse», buque insignia de unas maniobras modestísimas, sin duda, ya que con cinco unidades heterogéneas pocas maniobras pueden hacerse; lo más probable es que, con el nombre de «maniobras», se designen unas sencillas navegaciones por los mares Egeo y Negro, después de cruzar los Dardanelos y las márgenes pintorescas del Bósforo.

Ni puede hoy hacer otra cosa la Marina turca, porque su desorganización es completa, pese al número relativamente crecido de oficiales que en años anteriores a la guerra, en 1912, si no es infiel nuestra memoria, embarcaron en la Escuadra británica y en ella siguieron los ejercicios tácticos anuales.

Entonces Inglaterra cultivaba a Turquía, porque era conveniente una amistad estrecha, según lord Fisher; amistad que, de continuarse, no hubiera llevado al «Coeben» a Constantinopla, y hubiese ahorrado seguramente la espantosa tragedia de los Dardanelos.

(De «La Revista General de Marina».)

Recompensas

Cruz de prisionero

Se concede cruz del Mérito Militar, con distintivo amarillo y verde, por haber estado prisioneros, a los soldados de Infantería Diego Salguero, Nicolás Campos, José Jaraba, Benito de las Muelas y Ramón Vidal.

Heridos en campaña

Concedese la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las clases y soldados que se relacionan, con la pensión mensual de 17,50 pesetas a los sargentos y de 12,50 a los cabos y soldados:

Del regimiento de Infantería de la Princesa.—Sargentos: José Verdú y Emilio Tomaseti.

Cabos: Román Benedito, Francisco López Melgarejo, Francisco Alarcón y Francisco Collado.

Soldados: Juan Carcelén, Ceferino Ros, Francisco Ortuño, Domingo Expósito López, Francisco Muñoz Lambía, José Domínguez Torrejón, Juan García Martínez, Francisco Brotons, Roque Sola, Silvestre Molero, José Agulló, José Blasco, Jaime Concaso, Rito Romero, Miguel Planelles, Juan Seba; cabo Pedro Carrasco; soldado José Garro; sargentos: Juan Candela, José Muñoz, Francisco Fernández Pellicer; cabos: Salvador Alejo, José Guillén, José Soler, Miguel Sánchez Parra y Juan García; soldados: Antonio López, Diego Gómez, José Martínez Menarqué.

De Luchana.—Soldados: Ginés Segurá, José García, Emilio Sánchez, Vicente Ruiz, José Mora, Cayetano Blasco, Antonio Navarro, Juan Lillo, José Ros, José Melero, Juan Guerrero, Graeciano Rico, Juan Perales, Miguel Martínez Pallares, Amanio Eseribano.

De Isabel II.—Soldados: Antonio Marco, Robustiano Gutiérrez, Julián Galván, Manuel Martín.

De Wad-Rás.—Soldados: Ismael García, Jacinto Fuentes, Francisco Pérez García.

De Guipúzcoa.—Sargento Rufino Sáez. De Alava.—Soldados: José Castillo, José Gutiérrez, José Sánchez, Atarasio Guerrero, José Ramón Lozano, Francisco García, Manuel Álvarez Mendoza, Francisco Gutiérrez, Antonio Romero, Manuel Francisco Clavé; cabos: Juan Bonilla y José Ruiz, y soldado Pedro Sánchez.

De Melilla.—Cabo Juan Rico; corneta Angel Triguero; soldados: Sotero Anguiano, Francisco Arjona, Honorio González y Juan Martín Pérez.

Del Tercio Extranjero.—Soldados: Angel Novo y Jaime Arberas; sargento Jenciano Mate; cabos: Antonio Rodríguez y Antonio Lequerica; soldados: Agustín Taboada, Antonio Castell, Antonio Sanz, Benito San José, Eugenio Grau, José Gómez, José Pina, Mariano Zamora, Santos Álvarez, Adelino Ojerto, Andrés Roca, Antonio Fernández, Carlos Fernández, Jesús Monzo, José Tablas, Juan Francisco y Nicolás Catrenesen.

La lluvia bienhechora

A partir de la madrugada del sábado al domingo comenzó a llover en Madrid.

Al día siguiente llovió sin interrupción, en algunas ocasiones con bastante violencia.

Noticias de casi toda España consiguen también el fenómeno llojoso, que ha motivado la suspensión de corridas de toros y otros espectáculos al aire libre.

Ayer llovió hasta el mediodía. Después lució el sol. A media tarde se encapotó el tiempo de nuevo; pero no volvió a llover.

Marruecos

Un telegrama del presidente

Ayer tarde facilitaron el siguiente en la Presidencia:

«Presidente Directorio a presidente interino.—Verificado convoy para aprovisionar posición Beni Salah, de indispensable mantenimiento por ser del servicio exterior de Tetuán, se hizo sin esfuerzo, pero mientras nuestras tropas protegían en sus posiciones la operación, un fuerte grupo enemigo envolvió el flanco izquierdo, llegando hasta las ametralladoras del Tercio.

La intervención valerosa y oportuna de una compañía de Saboya al arma blanca restableció situación, haciendo muertos al enemigo, distinguiéndose el soldado de la primera compañía del regimiento Miguel Sánchez Sánchez, que luchó cuerpo a cuerpo, dando muerte a su enemigo y apoderándose de su armamento y de una cartera con documentos.

Las bajas nuestras son más de 60, la mitad del Tercio, y la mayoría heridos leves.

Saboya ha entrado en su cuartel cantando el himno, y, como todas las tropas, con el mejor espíritu. Salúdelo afectuosamente.»

Parte de esta madrugada

Zona oriental.—Al iniciar ayer retirada servicio pista Farha, fué hostilizada por enemigo situado en aduana barranco Isumatén y Loma Tercio, saliendo de Farha fuerzas que consiguieron rechazarle, apoyadas por batería dicha posición.

Zona occidental.—Posición Isumatén, desde ayer es tiroteada con gran intensidad por enemigo poblado inmediato.

Terreta Afusan rompió fuego contra grupo enemigo en número de 200 aproximadamente, que, procedente de Ben Karrich, marchaba con dirección a Tetuán por barrancos próximos a aquella costando aquél ligeramente sin ocasionar novedad alguna a fuerza de la misma.

Enemigo ha hostilizado la posición de Kalaa, donde llevóse convoy de agua y municiones. También atacó poblado Cheruta, y al anochecer intentó asaltarlo, impidiéndolo la guarnición.

Al establecer ayer servicio protección carretera en dirección a Suader, fueron agredidas fuerzas batallón Soria por numeroso enemigo, llegándose al cuerpo a cuerpo y siendo desalojado enemigo de sus posiciones.

Guardia civil

La tarjeta de identidad

Como consecuencia de la Real orden recientemente publicada, por la cual se suprime la credencial que posee el personal de tropa de la Guardia civil, creando en substitución la tarjeta de identidad, se dictan reglas para su cumplimiento por el Centro Directivo, cuyos preceptos principales transcribimos a continuación:

La primera remesa para substituir a las credenciales anuladas—que seguirán en vigor hasta que se efectúe el cambio—se hará por tercios al completo. Los coroneles las distribuirán en la forma que mejor estimen.

Una vez recibidas cuidarán los comandantes de puesto de recoger y quemar las credenciales antiguas, levantando un acta para su constancia, en la cual figurarán la relación de nombres correspondientes; esta acta se archivará en la documentación del puesto.

El retrato de 0,06 por 0,04 metros lo facilitará el interesado, para pegarlo y sellarlo en su tarjeta, poniendo al respaldo con claridad su nombre y apellido. Retrato y sello se renovarán cada seis años. Solamente al renovarlo en este sello se pondrá la fecha, estampándolo con cuidado de que no se confunda con el anterior o anteriores, y evitar dudas en su lectura.

Las anotaciones de ascenso las hará el jefe de la línea en su revista, de súplico y letra, sin firma ni sello alguno en las de destinos a otras Comandancia las hará el jefe de la que cese, al hacer entrega del armamento, sin firma, pero con el sello.

Inmediatamente que se extravié una tarjeta, el interesado dará cuenta a su jefe inmediato, que lo hará llegar a conocimiento del más caracterizado de la localidad.

Las tarjetas no tienen duración dual y de las bajas en el cuerpo, cualquiera que sea el concepto, les será recogida por el más caracterizado de la residencia.

Las tarjetas no tienen duración durante la vida activa de su propietario sino por deterioro notable. Entonces el más caracterizado de la residencia las remitirá directamente al Centro Directivo, pidiendo de oficio su reposición.

Los coroneles de los tercios, primeros jefes de Comandancia y, en general, todo el que ejerza mando, dará cuantas facilidades les sugiera su buen celo, con el fin de que no les sea gravoso a los individuos con viajes desproporcionados el llenar los trámites de la substitución del documento de identidad, y asimismo procurará evitar abusos de los fotógrafos, condicionando a un oficial o clase donde haya fuerza suficiente para que gestione el precio en las mejores condiciones.

La imprenta del cuerpo confeccionará una cartera de conservación para la tarjeta de identidad. Los gastos que origine la confección de esta cartera se cargarán en la cuenta general de dicha dependencia, y el producto íntegro del ingreso, o sea 0,25 por individuo, se abonará en la caja de los colegios comunitario especial.

Aspirantes y escuelas

Verificada la propuesta de ingreso correspondiente al mes actual, han quedado figurando en las escalas generales de ambas Armas el número de aspirantes siguientes:

Infantería: Escala general, 3.251; pendientes de anotación, 1; escala condicional, ninguno.

Caballería: Escala general, 844; escala condicional, 714; pendientes de anotación, ninguno.

Orden de preferencia.—En todas las escalas establecidas se pondrán en cabeza de las mismas, con pleno derecho de preferencia, y por el siguiente orden:

Primero. Los heridos en campaña;

Segundo. Los huérfanos de los generales, jefes, oficiales del Ejército y de la Armada y veteranos del Instituto, cuyos padres murieran en acción de guerra o en actos del servicio de la Guardia civil, o de sus resultados.

Los que tuvieran en su historial tres o más hechos de armas.

Cuando en un aspirante concurren extraordinarias circunstancias perfectamente comprobadas, que puedan ser de reconocida utilidad al Instituto, como son la posesión de idiomas, títulos académicos, cualquiera otra que impliquen un acto de moralidad o justicia, podrá el director general ordenar su anotación en el lugar que estime más en armonía con la apreciación de los méritos, pero siempre después de los laureados, guardias jóvenes y los comprendidos en los casos anteriores.

Cuando algún individuo que tuviera derecho a preferencia hubiese solicitado ingreso, y antes de obtenerlo, o una vez obtenido, renunciara a él, en caso de volver a solicitarlo perderá todo derecho de anotación en turno preferente.

Eliminaciones.—Todo aspirante, a cumplir los treinta y cinco años de edad será eliminado de la escala.

Se exceptúan del caso anterior los beneficiados de la Guardia civil, que podrán continuar anotados hasta cumplir los cuarenta y siete años.

Los que cometiesen delitos o faltas fijadas en los preceptos reguladores del ingreso, serán igualmente eliminados.

Circulares de Guerra

Reglamentos

Se accede a lo solicitado por el comandante mayor del regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, sobre reclamación de 1.350 pesetas por alquiler de «boxes» en los hipódromos de Madrid y San Sebastián, siendo además la voluntad de Su Majestad que artículo noveno del reglamento de carreras militares de caballos, aprobado por Real orden circular de 13 de Octubre de 1919, se entienda aclarado en el sentido de que se considerarán como gastos de preparación de los caballos los que se originen por alquiler de «boxes» y los hipódromos o de locales apropiados en las poblaciones para la instalación de los caballos durante la preparación y temporada de carreras, en los casos que se considere necesario.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería de la Escuela de Tiro de Campaña, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla en el término de veinte días.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de Caballería juez permanente de causas en la Capital general de la primera región. Los jefes de los cuerpos o dependencias remitirán directamente las instancias de los aspirantes a ella.

ENSAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercer piso.

UN ACTO EN CATALUNA

La unidad nacional

Telegrafían de Barcelona que en San Baudilio de Llobregat se celebraron ayer varios actos de homenaje a la unidad nacional.

A las diez de la mañana llegaron el capitán general, acompañado de un ayudante; el gobernador; un representante del obispo, el diputado provincial señor Milá y Camps, en representación de la Mancomunidad y de la Diputación; el catedrático D. Gonzalo del Castillo, en representación del rector; el concejal señor Bayer, en representación del alcalde; el inspector del Trabajo, el inspector provincial de Primera Enseñanza y representaciones de los Ayuntamientos de Vallirana, Papiol, Prat de Llobregat, Esplugas de Llobregat, Vilasar de Dalt, Góldia, Cornellá, San Clamente, Palleja, Begas, Badalona, San Feliú de Llobregat, San Sadurn de Noya, Vilafranca y Gabá.

Fueron recibidos por el Ayuntamiento, juez municipal y jefes del puesto de la Guardia civil.

Frente al Ayuntamiento se organizó la manifestación, a cuyo frente iba la banda del regimiento de Badajoz y los niños de los escuelas nacionales, que llevaban los estandartes correspondientes a las provincias españolas. Frente a la iglesia cantaron el himno a la bandera.

En la iglesia se celebró una misa, oficiada por el doctor Boada.

Terminada la misa, las autoridades se trasladaron al Ateneo Samborjano, donde se celebró un banquete.

Por la tarde, en el Ateneo, dió una conferencia acerca de las glorias y grandezas de la madre patria el bibliotecario Sr. Rubio Borrás.

Después, el secretario del Ayuntamiento dió lectura al acuerdo del Consistorio de cambiar el nombre de varias plazas y calles por el de algunas personalidades, entre ellos, los de los generales Barrera y Lossada.

El general Barrera pronunció un discurso, en el que dijo que tanto él como el general Lossada agradecerían que no se llevara a cabo el cambio de nombres y que fueran substituidos por los de aquellas personas del pueblo que se hubieran hecho acreedoras a tal honor por sus obras benéficas y culturales, cuyo recuerdo perdurará a través de los tiempos.

Ocurrirá—añadió—que cuando un niño vea mi nombre en una calle preguntará a su padre quién fué el general Barrera, y el padre tendrá que decirle que era el capitán general en tiempo del Directorio militar. En cambio, si se da el nombre de uno de vosotros, que haya creado una escuela o un hospital, podrá decir el padre a su hijo que la persona que da su nombre a la calle fué quien dió dinero para construir la escuela a que asiste o para el hospital donde se acogen los desvalidos.

Estas palabras fueron interrumpidas por varios de los presentes diciendo que se trataba de un acuerdo del Ayuntamiento y de un homenaje a los generales Barrera y Lossada.

El general Barrera insistió en su negativa.

Después se hizo entrega al Ayuntamiento de un cuadro en que figuran los nombres de los hijos del pueblo que murieron en Africa. Seguidamente se efectuó el reparto de donativos entre las familias de los soldados que combaten en territorio africano.

Desde el Ateneo las autoridades asistieron al acto de descubrir la lápida que da el nombre de Unidad Nacional a una de las plazas. El delegado gubernativo pronunció un discurso.

BIBLIOGRAFIA

Anuario-guía de las playas y balnearios de España

La circunstancia de ser este «Anuario» que publica la Editorial Ibero-Americana, el único de su género que se publica en nuestro país, le da un valor singularísimo, contribuyendo mucho, de seguro, al fomento del turismo. No hay nada que estimule tanto al viajero como las facilidades que se le brindan en punto a recorridos, horarios, precios, informaciones de monumentos, etc. Todo esto encontrará el más exigente con extraordinaria abundancia en el tomo cuya aparición registramos.

La buena disposición del plan facilita la consulta. Por orden alfabético riguroso se ofrecen detalladas enumeraciones de playas y balnearios en todas las provincias de España, aparte de completos cuadros de las tarifas ferroviarias, postales, telegráficas, etc.

Buenas y bellas fotografías ilustran el «Anuario», publicación que honra a sus editores.

EXTRANJERO

Las responsabilidades de la guerra

GINEBRA.—En los círculos alemanes se considera casi seguro que el canciller Marx renunciará a publicar el documento referente a las responsabilidades de la guerra.

En los Centros oficiales no hay noticias que confirmen este propósito.

Además se añade que de no renunciar Alemania a la publicación de la aludida nota, cuando ésta llegue a las Cancillerías será contestada energicamente.

El control interalado en Alemania. PARIS.—Hoy ha dado comienzo el «control» aliado sobre los armamentos en Alemania.

La inspección empezó por las fábricas que durante la guerra estuvieron destinadas a la fabricación de armas y municiones.

Varias subcomisiones se han distribuido en diferentes localidades para realizar dicha inspección.

Los miembros de la Comisión de «control» van acompañados de oficiales alemanes.

En el puerto de Nueva York

NUEVA YORK.—Se ha desencadenado una violenta tempestad en este puerto.

La tromba de agua ha puesto en peligro a varios buques, uno de los cuales ha naufragado.

Un atentado en Polonia

VIENA.—Telegrafista de Lemberg; presidente de la República polaca ha sido objeto de un atentado esta mañana.

Cuando salía de casa para dirigirse al palacio del Gobierno, un joven lanzó cerca un paquetito envuelto en papel.

Este comenzó a humear, e instantes después estalló el contenido.

No ha habido ningún herido que lamentar.

El autor del atentado ha sido detenido inmediatamente. Es estudiante, y tiene veintidós años de edad.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

FABRICATION FRANÇAISE DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS

PEDRO LAYANT CASA FUNDADA EN 1894

Príncipe, 18. SAN SEBASTIAN

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Sobre la protección y defensa de las autoridades de todos los órdenes han de prestar a cuantos figuran en la Institución del Somatén.

HACIENDA.—Jubilando a D. Fermín Sanz Crespo, jefe de Administración de tercera clase, ingeniero de Montes y de la sección del Catastro de este ministerio.

Idem a D. Manuel Delgado y Delgado, jefe de Administración de primera clase, ingeniero industrial al servicio de la Hacienda.

MARINA.—Varias propuestas de ascenso al empleo de alférez de Navío.

NOTICIAS

Viajeros ilustres

En el rápido de Barcelona llegó anoche a Madrid el capitán general duque de Rubí, acompañado por su hijo D. Fernando.

En el mismo tren hizo también su llegada a la corte el archiduque D. Antonio de Apshurgo y Borbón.

Suspensión de audiencias

El Rey no recibirá audiencias hasta que la corte se establezca oficialmente en Madrid.

Así lo hicieron saber ayer mañana en Palacio.

Días inhábiles en la Audiencia

Para el mejor servicio y traslado de la documentación de la Audiencia de Madrid al nuevo edificio del Palacio de Justicia, se declaran inhábiles para las actuaciones de dicho Tribunal los días 16, 17, 18, 19 y 20 del mes actual, por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia que publicó ayer la «Gaceta».

Los pasaportes para Suiza

Por canje de notas entre el ministerio de Estado y la Legación de Suiza en esta corte, ha quedado suspendido el visado de los pasaportes para los súbditos españoles y los del Principado de Liechtenstein, quienes necesitarán para entrar en los respectivos países de un pasaporte nacional.

Los naturales de cada uno de los dos países estarán sometidos a las prescripciones de Policía en vigor en el otro estado en lo que respecta a la residencia de extranjeros.

Los preceptos anteriores no comprenden a los obreros de una y otra nación

que vayan a trabajar o en busca de trabajo.

Este acuerdo empezará a regir el día 15 del presente mes de Septiembre.

La estufa a la Compañía del Norte

El juez del distrito de Palacio ha resuelto en el sentido de no ha lugar un recurso de reforma del auto de procesamiento interpuesto por el letrado defensor de D. Federico Arriaga, ex jefe del servicio de Reclamaciones de la Compañía del Norte, que, como se sabe, está procesado por estufa de 700.000 pesetas.

Muerte sentida

Ayer tarde se efectuó el entierro de la que fué en vida virtuosa señora doña María Hernández Izquierdo, esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Montes Manzano, a quien renovamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Las niñas desaparecidas

Un inspector y varios agentes de Vigilancia se personaron ayer, por orden del juez, en la casa número 71 de la calle de Hilarión Espartero, practicando un registro en el domicilio de las niñas desaparecidas, en el cuarto que ocupaba la maestra y en los demás pisos.

A la diligencia asistieron, como testigos, dos vecinos de la barriada.

LA BOLSA

DE MADRID Día 9

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Interior, Serie F, D, E, C, B, A, G y H) and Price (71,00, 71,00, 71,05, 71,20, 71,10, 71,35, 71,00, 00,00)

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Exterior, Serie F, D, E, C, B, A, G y H) and Price (00,00, 85,85, 86,70, 86,50, 86,70, 86,70, 00,00)

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Amortizable, Serie E, D, C, B, A, Diferentes) and Price (00,00, 89,00, 89,00, 89,00, 89,00, 00,00)

Table with 2 columns: Series (5 por 100 Amortizable antig., Serie F, D, E, C, B, A) and Price (00,00, 00,00, 95,90, 96,00, 96,00, 96,25)

Table with 2 columns: Series (5 por 100 Amortizable 1917, Serie F, D, E, C, B, A, Tesoros, Marruecos) and Price (00,00, 00,00, 00,00, 95,85, 96,85, 96,00, 101,95, 80,00)

Table with 2 columns: Series (Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100) and Price (91,90, 102,00, 108,75)

Table with 2 columns: Series (Valores municipales, Empréstito 1888, 3 por 100, E. Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, D. Obras 4,5, V. M. 1914, 5 por 100, V. M. 1913, 4 por 100, V. M. 1912) and Price (00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 87,00, 00,00)

Table with 2 columns: Series (Accionés, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Español Río Plata, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Duro Felguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías) and Price (564,00, 000,00, 156,00, 000,00, 105,00, 45,00, 000,00, 2000,00, 93,00, 40,00, 000,00, 52,00, 000,00, 000,00, 195,00, 86,50)

Table with 2 columns: Series (Moneda extranjera, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines) and Price (40,60, 33,68, 000,00, 33,00, 7,46, 37,60, 0,225, 2,50, 2,93)

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Residencia.—La hija en Madrid el general Príncipe.

Estado Mayor Destinos.—Ayudante del general Díaz, jefe de Estado Mayor de la tercera región, al comandante D. Pascual Arhós.

Infantería Excedencia.—Se desestima la petición de pasar a ella al capitán D. José Fragua.

Licencias.—Concedense dos meses al capitán D. Fernando Alabau.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Julio Castro y D. Antonio Vidaurte y al teniente don Carlos Westendorp.

Reemplazo.—Confírmasse al teniente, escala de reserva, D. Pedro Ridao.

Supernumerarios.—El teniente, escala de reserva, D. Andrés Aragón queda en esta situación, sin sueldo.

Vueltas al servicio.—Concedése a los capitanes D. Angel Sanz y D. Manuel Alarcón, y tenientes D. Natalio Cortés.

Ascensos.—Ascienden el cabo de tamborales Alejandro Aguilar, el cometa José Quintana y los tamborales Bernardino González Parejo, Francisco Martínez Amate, Paulino Castro y Timoteo Alonso.

Destinos.—Pasan a los Cuorpos que se citan los cabos de cornetas: Cipriano Moreno, al batallón de montaña de Enarterventura; Antonio Natividad, al regimiento del Ferrol; Paulino Burgos, al de Saboya; Federico Suro, al de Zamora; Isidro Alvarez, al de la Reina, y Manuel Fernández Ortega, al de Alava, y los cabos de tamborales: José Sada, al de Sicilia; Casto Revilla, al batallón de Instrucción; José López Sáez, al de Wadrás; Pablo Pérez Antón, al de Murcia; Julián Cuellar, al del Infante; Luis Ruiz Flores, al de Cádiz; Salvador López, al de América; y José Pérez Acevedo, al de Zaragoza.

Caballería Destinos.—Maestros de trompetas: Don Severiano Mateos, al regimiento de Treviño, y D. Joaquín Caseras, al de Villavieiosa.

Cabos de trompetas: Emilio Andrade, al regimiento de Villavieiosa; D. Eduardo García, al de Santiago; Plácido Martínez, al del Príncipe; Pablo Díez Saavedra, al de Alfonso XIII; José Baamonde, al de Calatrava, y Agustín Carragosa, a la Escolta Real.

Artillería Retiros.—Por edad, el comandante don Juan Chamorro.

Carabineros Destinos.—Confírmasse al coronel don Celestino Ruiz Urbina, el mando de la 11 Subinspección, y a los tenientes coroneles D. Pablo Hurtado y D. Román Navarro, los de las Comandancias respectivamente de Valencia y Estepona.

Intendencia Destinos.—Al primer regimiento de Intendencia, el capitán D. Rafael Pérez Flores, el teniente B. Germán Sierra y el alférez D. Jacinto Pareja.

Río de Oro

Existe una zona española en el Sahara, de la que forma parte la península de Río de Oro, y cuya capital se llama Villa Cisneros.

En 1884 se instaló en este lugar geográfico una factoría española, con el nombre de Villa Cisneros, a doce kilómetros de punta Duranfard, extremo de la península de Río de Oro, cuyo principio es, como en todas, un istmo que le une al continente.

La longitud de la península, según ajeno testimonio, es de unos treinta y siete kilómetros, y su anchura, de cinco, donde más, siendo su altura ordinaria de seis metros sobre el nivel del mar, excepto en los Arcipreces, grande y pequeño, y punta Morro, alturas más notables, en las que alcanza hasta veinte y pico de metros.

No hay vegetación alguna; no la permite el N. E. reinante que sopla de continuo, arrastrando a baja altura una finísima arena, ni el terreno arenoso y con-

chifero en su totalidad, y tampoco agua potable, si el panorama había de ser del todo digno de nuestro cariño y protección.

Por qué se llama este lugar Villa Cisneros? No lo sé; tal vez sea para perpetuar la memoria del cardenal Jiménez de Cisneros, o enaltecer la de su sobrino don Francisco, que combatió la rebelión de los moriscos.

Tampoco queremos rompernos la cabeza en adivinar por qué se llama esta península Río de Oro; cuando jamás hubo una cosa ni la obra al decir de los textos más reputados (Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano).

Al año siguiente de su ocupación ya hicieron los moros una matanza. Y desde el año 1885, fuerzas del Ejército guarnecen la «colonia», como protección a la factoría.

La Compañía Comercial Hispano-Africana construyó parte del actual edificio que el Gobierno ha venido terminando, y hoy es una casa fuerte, en forma de rectángulo, con pabellones independientes y un patio común, de unos sesenta metros de lado.

La Hispano-Africana cedió sus derechos a la Compañía Transatlántica, y ésta sostiene su negocio, ampliado por la pesca; la factoría cada vez se halla menas surtida, y apenas si verifica alguna pequeña transacción con los moros.

El elemento oficial está representado por un capitán de Infantería, que ejerce las funciones de gobernador político-militar, y tiene a su cargo la subdelegación de Marina, dependiente de la Comandancia de Las Palmas; la Administración de Correos, funciones judiciales, consulares, etcétera; un capitán médico, para la asistencia del destacamento y colonia, con la Dirección del Consultorio indígena y los servicios de Sanidad exterior; un teniente de Infantería, comandante del destacamento y pagador de la colonia, y accidentalmente, pues no se halla aún montado el servicio para destinar oficial de plantilla, un teniente de Ingenieros, jefe del servicio de la estación telegráfica.

El destacamento se integra por elementos de Infantería (un sargento, doce cabos y soldados), cuatro soldados y un cabo de Artillería, para el manejo de la pieza que defiende el fuerte, y un soldado sanitario, para auxiliar los servicios de enfermería y botiquín.

La Compañía Transatlántica, en pabellón independiente dentro del mismo recinto, se halla representada por un encargado, un empleado para el despacho y un sacerdote.

Las funciones de inspector de toda la zona se hallan encomendadas al coronel, señor Bens, prestigioso jefe, que con abnegación y sincero patriotismo lleva muchos años consagrado a la espinosa labor de pacificación de los dominios españoles del Sahara.

La impresión que ofrecen estos territorios, respecto a progreso material, es verdaderamente desoladora.

CORRESPONSAL

FABRICA ESPAÑOLA DE PAPELES QUIMICOS S. L.

Papeles sensibilizados al ferroprosiatio, ferrogaiato y sepia y papeles de dibujo de todas clases

LEZO Guipúzcoa

Manufactura de Papel Record, S. L.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE SOBRES FINOS, ESTUCHES, ETC.

LEZO (Guipúzcoa)

TOS-FERINA catarro de los niños

SE CURAN Y COMBATEN CON JARABE DE TOMIELINA

Pídase en farmacias. Depósito general: Jaurieta. Avenida, número 39, SAN SEBASTIAN

Si al notarse los primeros síntomas se toma este jarabe, evita y cura la Tos-Ferina en general.

Fábrica de Aguardientes y Licores y Fábrica de Puntas de París

VIUDA DE TOMAS GROS MIRACRUZ, 2 SAN SEBASTIAN

EBANISTERIA Y TAPICERIA DE Antonio Echeverría

Plaza del Buen Pastor, 17 SAN SEBASTIAN

Nuevos barcos de guerra

EL FERROL.—Llegaron, procedentes de Pasajes, los nuevos barcos de guerra «Fogoso», «Bahobres» y «Marinero Jarama», que serán destinados a la vigilancia de la pesca por estas costas.

En la semana actual emprenderá su primer viaje el nuevo crucero «Méndez Núñez», que visitará varios puertos del Norte.

El carbón y la patata

Dice «A B C»:

«Se anuncia un aumento de precio, autorizado por las autoridades competentes, en el precio de la patata holandesa, y se añade que el «máximo» será de 75 céntimos los dos kilogramos al detall.

También el precio del carbón vegetal ha sufrido aumento, fijándose el de 55 céntimos los dos kilogramos, al por menor.

FABRICA DE MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA DE

Redondo Hermanos

San Martín, 48 SAN SEBASTIAN

FUNDICION DE SIERRAS Y METALES ALEJANDRO OTEGUI

Fundición de piezas de maquinaria y ornamentación

PASAJES (GUIPUZCOA)

P. Martínez

COMPRA DE BRILLANTES, PEARLAS, PLATINO, PAPERILAS, PERLAS DEL MONTE Y TOPAZIA. PÉLETAS MUÑES CLASE DE MUEBLES

Hernani, 6.º SAN SEBASTIAN

ESPECTACULOS

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las diez y tres cuartos, función popular, Su desconsolada esposa.

LARA.—A las diez y media, Una mujercita seria.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, La muerte del ruiseñor.

CENTRO.—A las diez y media, Doña Francisquita.

FUENCARRAL.—(Empresa Sagarra.) Compañía cómico dramática.—A las seis de la tarde, Malvaloca.—A las diez y media de la noche, reposición de Mariana.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Las mujeres españolas y La chica del sereno.

TEATRO DEL CISNE.—Funciones para hoy: Por la tarde, El juramento, Por la noche, La bruja.

NOVEDADES.—A las seis, La alsaciana.—A las siete y cuarto, El príncipe casto.—A las diez, Amor que huye.—A las once y cuarto, Soledad y Compañía.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Evalina, Filo Gavi, Carmen Valero, Los Yerar, Araceli Bárcena, Conchita Dorado, Amalia de Isaura.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, gran compañía equestre.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

HIJOS DE J. B. BUSCA

ZUMARRAGA (Guipúzcoa - España)

MIMBRE, JUNCO, CESTERIA FINA, MUEBLES DE MIMBRE Y JUNCO. TAPIZADOS.

Talleres en ZUMARRAGA, ONATE, (Guipúzcoa) y SALVATIERRA (Alava)

Plantaciones de mimbre de las mejores variedades en Guipúzcoa y Logroño-Alfaro (márgenes del Ebro). Instalación completa para la producción de los derivados del juncos; tiretas y rejillas naturales. Juncos medulas redondos. Importación directa de juncos de las Indias Orientales. Juncos de origen. Juncos lavados. Juncos clasificados.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centralcs de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2 MADRID

Se vende en los Libreros. Escribid al departamento de venta.

BOINAS Elosegui

Teléfono 13-19 TOLOSA (Guipúzcoa)

VERMOUTH VELARDE

JARABES, ANIS, COÑAC SAN SEBASTIAN

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colombia, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descan hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de **ESERCITO Y ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Ribeiro Aguilera, 25. — Madrid. — Teléfono 10-28 J.
Los mejores vinos de España, a precios razonables. Depósitos de los productos de **ESERCITO Y ARMADA**.
Licor Benedicto, Anís Santa Margarita y Anís de Viena (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio
Casa especial en suministro de oficinas
Papeles de hilo y algodón.
Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad
Ventas al por mayor y al detall
CORREDORA BATA, NUM. 39.—TELEFONO 44 79
SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC. I: DEMI-SEC. II: DULCE
DEPOSITARIO: Montequerras Leonoras.-Alicia, núm. 21
PICALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveros del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
RELOJ
PULSERA
GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzados para señoras, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis (VERDAD!!!)
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS FARMACIAS BUENAS, Y EN EL DEPOSITO: ANSAL, 75.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 293 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIENSA EN TODOS PUNTOS. Fabricación: Hijos de Catalina y C. (S. en C.) BARCELONA (ESPAÑA)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES
BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo
..... empleo pueblo
..... provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS ECONOMICA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Asegura en todas las capitales de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 ANOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de viajeros. — Seguros contra robos. Seguros marítimos.
ALFONSO A. DE MADRID

"STAR"
A LOS CUERPOS ARMA-
DOS, EN CADA REAC-
CIÓN DE SEIS AGNAS
SE ACOMPAÑA UNA
DE REGALO :-
Declarada REGLAMEN-
TARIA para el Instituto de la
GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN
de 5 de octubre de
1923. Todos los Stres, revól-
veres y pistolas de los ins-
titutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO
ESPAÑOL, NIÑOS DE VIZCAYA, CUERPO DE PA-
NALES y entidades BANCARIAS, están dotados de
la pistola STAR.
Proveedores de la Cooperativa
del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario
D. Alvarez Guillán, Madrid Bata, 3. Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Merced N.º 7 : Vitoria, 18
- Teléfono 300. S. P. - - Teléfono núm. 190 -
Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 : Teléfono 31-34 M.
MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE
:-: AGUAS :-:
:-: MINERALES :-:
NATURALES DE
PARA USO DIARIO. JABON DE SALES DE CADABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR
:-: PURGANTES :-:
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS